

REPUBLICA DE CHILE

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

11 OCT 2013

DIRECCION GENERAL DE RELACIONES
ECONOMICAS INTERNACIONALES



Decreto Exento Nº 1137

SANTIAGO, miércoles 07 de agosto de 2013

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPART. T. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T.	
SUB DEP. MUNICIPI.	

REFRENDACION

REF. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 ANOT. POR \$ _____
 IMPUTAC. _____
 DEDUC. DTO. _____

VISTOS: Ley Nº 20.641 del 2012; Decreto Supremo Nº 137 del 2012, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo Nº 6 del D.F.L. Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley Nº 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución Nº 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

Que en casos calificados, y por decreto supremo, se podrá designar para comisiones en el exterior en funciones propias de la Dirección General, cuando ésta lo requiera y sea indispensable, a personas ajenas a dicha Dirección General.

DECRETO:

1.- **COMISIONANSE** a las personas que a continuación se individualizan, en la forma, oportunidad y condiciones que a continuación se indican:

Pais/Ciudad	Valor Viático País	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ESPAÑA - Madrid	0	30-08-2013	04-10-2013	0	0	0	0
ALEMANIA - Frankfurt	0	05-10-2013	08-10-2013	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de las empresas que se indican.							0

Imputación: 1386652

Subtítulo	Item	Asignación	Detalle
22	08	07	Pasajes hasta US\$ 24.000
22	08	07	Rembolso SI

Sra. CAROL ALVAREZ FONFACH, [REDACTED] [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa SOCIEDAD COMERCIAL LOS ROBLES LTDA.

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES
TERMINO DE TRAMITARSE

11 OCT 2013

DIRECCION DE PERSONAS
Y DESARROLLO ORGANIZACIONAL



78

Sr. MAURO ROJAS VILLAR, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa AGROVAL.

Sr. GUILLERMO DOMINGUEZ GARRIDO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa AGRICOLA SANTA BLANCA.

Sr. JORGE QUINTANILLA MALDONADO, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa COOPEUMO.

Sra. CLAUDIA SALAS MELINAO, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa AGRICOLA SANTA CATALINA LTDA.

Sr. JUAN VILLATE GARCIA, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa ANUM.

Sr. CRISTOBAL ELLWANGER MORALES, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa SOCIEDAD DE INVERSIONES CERO SPA.

Sr. GERMAN EPPLE, [REDACTED] ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa AGRICOLA A&G BERRIES LTDA.

Pais/Ciudad	Valor Viático Pais	Fecha Inicial	Fecha Final	40%	60%	100%	Total
ESPAÑA - Madrid	0	30-08-2013	04-10-2013	0	0	0	0
ALEMANIA - Frankfurt	0	05-10-2013	08-10-2013	0	0	0	0
El 100% del viático será de cargo de la empresa PESQUERA MELINKA.							0

Imputación: 1383646

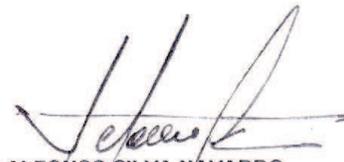
Subtitulo	Item	Asignación	Detalle
22	08	07	Pasajes hasta US\$ 3.000
22	08	07	Reembolso SI

Sra. VERONICA SALDIVIA SALDIVIA, [REDACTED] ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en actividad de pre-internacionalización en Madrid y visitar la feria ANUGA, de la empresa PESQUERA MELINKA.

2.- Las personas antes individualizadas en el numeral 1, tienen derecho a reembolso de gastos de traslado o transporte u otros análogos si correspondieren en la imputación indicada en el ítem "Reembolso" de dicho numeral.

3.- Por razones de buen servicio, esta Comisión de Servicio se cumple antes de la total tramitación de este Decreto.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA**



ALFONSO SILVA NAVARRO
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)